

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	400 pesetas
Semestre	200 —
Trimestre	100 —
Número corriente	5 —
Número atrasado	7 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.)

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del
BOLETIN OFICIAL
(Palacio Provincial)

Administrador del BOLETÍN OFICIAL

Suscripciones y anuncios se servirán
previo pago.

Número 236

Sábado 16 de octubre de 1971

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Comisaría de Aguas de la Cuenca del Duero

Concesión de Aguas Públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: Don Santiago Pérez Méndez, Wamba (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Hontanija.

Término municipal en que radicarán las obras: Wamba (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto Ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto

correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 27 de septiembre de 1971.—El ingeniero comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja y Pando.

3.644—3.024

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid.

Nuevas actividades

Habiendo presentado don Conrado Díez Arconada, solicitud de licencia para apertura de un local en la calle Gallo, núm. 4, para dedicarlo a la venta y reparación de calzado, con instalación de un motor de 0,5 cv.;

por la presente se hace saber que quienes se consideren afectados de algún modo por la «actividad» que se pretende establecer, pueden hacer las observaciones pertinentes, por escrito, a este Ayuntamiento, en el término de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La documentación presentada correspondiente a dicha petición, puede examinarse en días hábiles y horas de oficina, durante el plazo señalado, en el Negociado 5.º de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30, número 2, letra a), del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Valladolid, 14 de septiembre de 1971.—El alcalde, Antolín de Santiago y Juárez.

3.541—3.025

ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN

El día 26 de octubre próximo, de nueve a trece horas, tendrá lugar, en esta Casa Consistorial, la cobranza del segundo semestre de 1971, de los arbitrios municipales sobre la riqueza rústica, urbana y demás establecidos por este Ayuntamiento.

Los contribuyentes que dejaren de pagarlos en dicho día, podrán hacerlo efectivo, sin recargo alguno, en el

domicilio del señor recaudador don Julio Nieto Alba, en Valladolid, calle Regalado, 5, 1.º A, hasta el 15 de noviembre venidero, pasada dicha fecha incurrirán en los recargos legales.

Aldeamayor de San Martín, 25 de septiembre de 1971.—El alcalde, Félix de la Cal.

3.748—3.026

MEDINA DEL CAMPO

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se anuncia subasta para la contratación de ejecución de la obra de construcción de un Mercado de Ganados en esta villa

El objeto de la licitación es la ejecución de la obra de construcción de un Mercado de Ganados, en Medina del Campo, mediante subasta pública, conforme al proyecto redactado por los arquitectos don Luis Aníbarro Blanco y don Carlos Balmori López, haciéndose constar que tienen carácter contractual los planos, pliego de condiciones técnicas y cuadros de precios del mismo.

Tipo de licitación: 9.523.146,81 pesetas, a la baja, excluyéndose aquellas proposiciones cuyas ofertas sean superiores a esta cantidad.

Las obras se ejecutarán en el improrrogable plazo de catorce meses, que se contará desde el día siguiente al del acta de replanteo, y la garantía de la obra se establece en un año desde la recepción provisional, a efectos de la devolución de la fianza.

La garantía provisional será del 1,50 por 100 del precio de licitación. La definitiva será del 3 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en la forma prevista por el artículo 312 del Reglamento de Contratos del Estado: Grupo C.—Subgrupos 1 al 9.

Las proposiciones se presentarán, en la Secretaría municipal, los días hábiles, de diez a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

La apertura de pliegos tendrá lugar, en el despacho del señor alcalde, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

El pliego de condiciones económico-administrativas ha sido expuesto al público, a efectos de reclamaciones y anunciada su exposición en el "Boletín Oficial" de la provincia de Valladolid, número 175, de 3 de agosto, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La adjudicación provisional se hará a reserva de hacer la adjudicación definitiva una vez aprobado el presupuesto extraordinario por el Ministerio de Hacienda y autorizado el cambio de uso del suelo de la zona afectada en el Plan de Ordenación Urbana.

Modelo de proposición

Don..., domiciliado en..., calle de..., con Documento Nacional de Identidad número..., en nombre propio o en representación de..., según acredita con copia de poder debidamente bastanteado, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado", número..., de fecha..., relativo a la contratación por el Ayuntamiento de Medina del Campo de un Mercado de Ganados, en esta villa, conocidos los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como el proyecto redactado por los arquitectos don Luis Aníbarro Blanco y don Carlos Balmori López, se compromete a realizar las obras de construcción del Mercado de Ganados de Medina del Campo, con absoluto sometimiento al mismo y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de... pesetas (en letra).

Al mismo tiempo, se compromete al más exacto cumplimiento de todas las normas laborales relacionadas con la obra proyectada, así como a observar cuantas disposiciones se hallan

vigentes sobre protección a la Industria nacional.

Fecha y firma del proponente.

Medina del Campo, 13 de octubre de 1971.—El alcalde, Ignacio Sánchez López.

3.822—3.027

POZAL DE GALLINAS

El día veintisiete de octubre, a las doce horas, tendrá lugar, en este Ayuntamiento, la primera subasta para el aprovechamiento de 149 chopos de la pertenencia de esta Entidad, en el pago titulado La Cava, consistente en un volumen de 24,824 metros cúbicos y bajo el tipo de tasación de 18.800 pesetas.

La segunda subasta se celebrará a los veinte días hábiles de haber tenido lugar la primera, caso de haber quedado desierta ésta, a la misma hora y bajo las mismas condiciones.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta.

Se recuerda que la segunda subasta de maderas, tendrá lugar el día 27 de octubre y las licitaciones se presentarán hasta el día 26, a las trece horas.

Pozal de Gallinas, 11 de octubre de 1971.—El alcalde, Antonino Gamarra.

3.797—3.028

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez del Juzgado de primera instancia número uno de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo que en este Juzgado se sigue, con el número 369 de 1971, a instancia de don Angel Olmedo Alvarez, representado por el procurador don Santiago Hidalgo Martín, contra

"Construcciones Senén Eulogio Rosón, S. A." (COSENSA), domiciliada en Valladolid, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos a instancia de la parte ejecutante he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, la siguiente:

Una máquina regadora de asfalto, marca Linnhoff, modelo Automain, número 15.281, de capacidad de coacción en 10 hora 6,5 Tm. betún, 10 Tms. alquitrán. Capacidad de caldera 750-1.150 litros, con motor marca Farymann-Diesel, potencia 8 H. P., número 17-LD-1163. Valorada en cuarenta mil pesetas.

La subasta tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día veintiocho de los corrientes, a las once de su mañana, y para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

La máquina se encuentra depositada en don Marcial Neira Pereira, domiciliado en López Gómez, 12.

Dado en Valladolid, a seis de octubre de mil novecientos setenta y uno. José María Álvarez Terrón.—El secretario, Felipe Moreno Mora.

3.758—3.029

VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo con el número 360 de 1971 a instancia de don Antonio Morán García, representado por el procurador don José Menéndez Sánchez, contra Construcciones Senén Eulogio Rosón, S. A., (Cosen-sa), sobre pago de cantidades, en el que a instancia de la parte ejecutante se saca a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, una pala cargadora marca Kramer-Allrad, modelo KS - 511, número

75.994, sobre ruedas; cuchara 700-L, mando hidráulico, matrícula L U - 13.875, tracción de cuatro ruedas, con motor Diesel-Deutz de 67 HP., número 3929718-21, de la que es depositario el apoderado de la sociedad demandada don Marcial Neira Pereira, domiciliado en Valladolid, calle López Gómez, número 12, 2.º; valorada en doscientas mil pesetas.

La subasta tendrá lugar el día veintisiete del actual a las once de la mañana, y para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Valladolid, a cinco de octubre de mil novecientos setenta y uno.—José María Álvarez Terrón.—El secretario, Felipe Moreno Mora.

3.773—3.030

VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Luis Alonso Torés, magistrado, juez de instrucción del distrito número dos de Valladolid.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 51 de 1970, se ha seguido sumario sobre hurto contra Félix Arenales González, en cuyo procedimiento y ejecución de la sentencia dictada en el mismo, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de ocho días, los bienes embargados y que a continuación se describen, bajo las advertencias y condiciones que también se expresan.

Bienes objeto de la subasta

Una motocicleta, marca Vespa, matrícula VA-38.410, motor 04M-185388, potencia 2 H. P., bastidor número 04 C-185335, autorizada para dos personas.

Advertencias

Primera. La subasta tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el próximo día 28 de octubre, a las once horas.

Segunda. Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente, en la Sala Audiencia de este Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al importe del diez por ciento del tipo de tasación.

Tercera. La motocicleta expresada se encuentra depositada en el domicilio del penado Félix Arenales González, sito en el pueblo de Laguna de Duero, Los Hoyales, número 5, donde podrá ser examinada por quien desee tomar parte en la subasta.

Dado en Valladolid, a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—Luis Alonso Torés.—El secretario, Angel Mingo.

3.809—3.031

VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Luis Alonso Torés, magistrado, juez de primera instancia del distrito número dos de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 300 de 1970, se sigue juicio ejecutivo a instancia del Banco Central, S. A., contra don Agustín García Benito, vecino de Roa de Duero, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes embargados al deudor, y que después se dirán, con las advertencias y condiciones siguientes:

Primera. La subasta tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día dieciséis de noviembre y hora de las once de su mañana.

Segunda. Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación de la segunda subasta.

Tercera. Que en su caso se tendrá en cuenta lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Cuarta. Que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las mismas.

Bienes objeto de subasta

Primer lote:

Un automóvil, marca Dodge-Dart, matrícula M-588.761, de color rojo. Tasado en 125.000 pesetas.

Segundo lote:

En término de Roa de Duero

1. Majuelo en Valtarreña, de 770 cepas. Linda al Norte y Oeste, camino; Sur, Félix Beltrán, y Oeste, Víctor Hornillos. Tasado en 10.000 pesetas.

2. Tierra en San Andrés o Carra de la Horra, de 46 áreas y 20 centiáreas. Linda al Norte, Eleuterio Pecharrómán; Sur, herederos de Lucas Zumel; Este, herederos de Angel de la Fuente, y Oeste, arroyo de San Andrés. Tasada en 30.000 pesetas.

3. Secano en San Andrés, de 73 áreas y 40 centiáreas. Linda al Norte, Atanasio Izquierdo; Sur, Emilio Bardón; Este, Félix García, y Oeste, arroyo. Tasada en 40.000 pesetas.

4. Secano en la Cruz de San Peelayo, de 18 áreas. Linda al Norte, camino; Sur, Teodoro Abad; Este, Saturnino Benito, y Oeste, Agustín García. Tasada en 5.000 pesetas.

5. Secano en la Tejerca, de una hectárea y 45 áreas. Linda al Norte, herederos de Tomás Esteban; Sur, Francisco Crespo y camino; Este, Prudencio Pérez, y Oeste, herederos de Bernardino Cabestreros. Tasada en 55.000 pesetas.

Total, 140.000 pesetas.

Dado en Valladolid, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y uno.—Luis Alonso Torés.—El secretario, Angel Mingo.

3.755—3.032

Juzgados municipales

VALLADOLID.—NUMERO 3

EDICTO

Don Luis Martínez Palomares, juez municipal del distrito número tres de los de Valladolid.

Hago público: Que en expediente de apremio número 2764-70, por importe de 6.000 pesetas, promovido

por la Jefatura de Tráfico de Valladolid, contra don Román Rodríguez Peña, domiciliado en esta capital, Avenida de Segovia, número 123 (bar), he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de ocho días, los bienes embargados de la propiedad del multado que después se dirán, bajo las advertencias y condiciones que se expresarán.

Bienes objeto de subasta

Un camión, marca Barreiros, matrícula S-42482; valorado en 50.000 pesetas.

Advertencias

Primera. Que la subasta tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día treinta de octubre del presente año, a las once horas.

Segunda. Que para poder tomar parte en la misma, deberán los solicitantes consignar previamente, en la mesa de este Juzgado, una cantidad no inferior al diez por ciento del avalúo de los bienes que servirá de base para la subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo.

Tercera. Que el citado camión se encuentra en la localidad de Briviesca (Burgos), en el punto denominado "El Ventorro", en las proximidades del garaje "Losua", sito dentro del casco urbano de dicha localidad, donde podrá ser examinado por las personas interesadas.

Cuarta. Que el remate podrá hacerse en calidad de poder ceder a un tercero.

Dado en Valladolid, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y uno.—Luis Martínez Palomares.—El secretario, David Hormigos.

3.796—3.033

ANUNCIOS OFICIALES

HERMANDAD SINDICAL DE
LABRADORES Y GANADEROS
DE CASTROMEMBIBRE

Hace saber: Que aprobado reglamentariamente el padrón de contribuyentes para atender al servicio de

atenciones generales y Policía Rural de esta Hermandad, para el año 1971, queda expuesto, en sus Oficinas, a partir de esta fecha, durante quince días, para cuantas reclamaciones se formulen, por escrito, ante la Secretaría de la misma.

Lo que se hace público al expresado efecto.

Castromembibre, 30 de septiembre de 1971.—El jefe de la Hermandad, Aquilino Alvarez.

3.684—3.034

COMUNIDAD DE REGANTES
DEL CANAL "TORO-ZAMORA"
TORO

Convocatoria

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes a Junta general ordinaria que tendrá lugar el tercer domingo, día 21 de noviembre próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda, en el Salón de Actos de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos (calle José María Cid, número 2), de esta ciudad de Toro, y en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria de actividades, correspondiente al primer semestre del año en curso, del Sindicato de Riegos.
- 3.º Examen y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el próximo año 1972, que presenta el Sindicato de Riegos.
- 4.º Renovación de la mitad de los vocales del Sindicato de Riegos y del Jurado de Riegos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Toro, 8 de octubre de 1971.—El presidente, Javier Navarro Reverter de la Cuesta.

3.789—3.035

VALLADOLID

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL